



ALBA-TCP CELEBRA RECONOCIMIENTO AL ESTADO DE PALESTINA

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) celebra con satisfacción que un número creciente de países haya reconocido al Estado de Palestina. Este avance constituye un paso trascendental hacia la solución de los dos Estados y la reafirmación del derecho del pueblo palestino a disponer de un Estado independiente y soberano dentro de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como capital. Ello representa un acto de justicia histórica que no admite más postergaciones.

Los países del ALBA-TCP saludan que cada vez más naciones asuman con responsabilidad el deber de reconocer los derechos inalienables del pueblo palestino, en estricto apego a la Carta de las Naciones Unidas, al Derecho Internacional y al Derecho Internacional Humanitario. Reconocer a Palestina es un deber moral y jurídico para garantizar la paz y la seguridad regionales e internacionales.

El ALBA-TCP condena categóricamente el genocidio perpetrado por Israel contra el pueblo palestino, así como la ocupación ilegal y sistemática que por más de siete décadas ha intentado arrebatarle, su tierra, su libertad y su futuro.

La Alianza reafirma que Palestina pertenece a los palestinos y convoca a los Estados que aún no han dado este paso a reconocer, sin más dilación, su derecho a existir como nación libre y soberana; y a ocupar su escaño como miembro pleno de la Organización de Naciones Unidas. La causa palestina es también la causa de la dignidad de los pueblos.

¡Basta de genocidio! ¡Palestina vencerá!

Caracas, 22 de septiembre de 2025